

MIÉRCOLES, 9 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 27

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CANTABRIA

UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA 39/04

CVE-2011-1370 *Notificación de embargo de salario. Expte. 10/1990.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), según la redacción dada por la ley 4/1999 de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), que modifica la anterior, y la Ley 24/2001 de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, números de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos obligados con la Seguridad Social, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y la localidad de cada Unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Tipo Identif.: 07 390052086226.

Reg.: 00521.

Nombre razón social: Moreno Gómez, José Ángel.

Procedimiento: Amp. Emb. Salario.

Expediente: 39 04 10 00199033.

Domicilio: Av de la Libertad 13, 5 G.

Cód. Postal: 39108.

Localidad: Mompía.

Santander, 25 de enero de 2011.

La recaudadora ejecutiva,
Elena Alonso García.

ANEXO I

Ure: 39 04. Domicilio: Av Calvo Sotelo 8 1. Localidad: 39002 Santander.

Teléfono: 942 204 268. Fax: 942 204 222.

2011/1370

CVE-2011-1370